

CONSEJO CURRICULAR VIRTUAL SINCRÓNICO  
PROGRAMA DE QUÍMICA  
ACTA No. 13

FECHA: Armenia, 09 de junio de 2020

HORA: De las 17:00 horas a las 18:30 horas

ASISTENTES: FERNANDO CUENÚ CABEZAS  
Presidente  
CRISTIAN CAMILO VILLA ZABALA  
CLARA MARÍA MEJÍA DORIA  
ALBA LUCIA DUQUE CIFUENTES  
MILTON GÓMEZ BARRERA  
EDWAR CORTES GONZALEZ  
VICTOR ALFONSO MAYOR TORREZ  
Representante – Egresados  
SEBASTIAN OSPINA PALEZ  
Representante – Estudiantes sem. I –V  
ALEJANDRA PATIÑO GARCÍA  
Representante – Estudiantes sem. VI a X

AUSENTES:

INVITADOS:

ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. APROBACIÓN ACTA NO. 12
3. APROBACIÓN LABOR ACADÉMICA DOCENTES DE PLANTA, CONTRATO Y CÁTEDRA PERIODO ACADÉMICO 2020-2
4. APROBACIÓN ANTEPROYECTOS DE GRADO
5. CURSOS INTERSEMESTRALES
6. SIMULADORES O QUÍMICA TEÓRICA
7. CORRESPONDENCIA
8. PROPOSICIONES Y RECOMENDACIONES

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. El señor Director verificó e informó que hubo quórum suficiente para deliberar y decidir y puso en conocimiento el orden del día, lo sometió a consideración de los consejeros, el cual fue aprobado por unanimidad.

2. APROBACIÓN ACTA NO. 12 (se aprueba)

3. APROBACIÓN LABOR ACADÉMICA DOCENTES DE PLANTA, CONTRATO Y CÁTEDRA PERIODO ACADÉMICO 2020-2

El Director presenta la Labor académica a los consejeros, informando los docentes que continúan por necesidad del servicio para el periodo 2020-2 Victor Alfonso Mayor Torrez y Andres Felipe Hoyos, y se nombra por

CONSEJO CURRICULAR VIRTUAL SINCRÓNICO  
PROGRAMA DE QUÍMICA  
ACTA No. 13

necesidad del servicio para el semestre 2020-2 a la docente Cindy Vanessa Restrepo Burgos.

El Consejo Curricular hace el análisis respectivo y aprueba la Labor Académica para el periodo 2020-2, incluyendo los docentes que continúan y se nombran por necesidad del servicio. Los formatos de la Labor académica hacen parte de los anexos de esta Acta.

4. APROBACIÓN ANTEPROYECTOS DE GRADO

El Consejo Curricular aprueba los siguientes Anteproyectos de Grado si se cumplen con los siguientes puntos:

1- Rúbrica para la nota del anteproyecto de grado

La rúbrica con la nota del anteproyecto de grado por parte del Director del proyecto, será remitida al programa cuando el estudiante haya realizado las sugerencias o correcciones hechas por el jurado evaluador. El Programa remitirá la rúbrica al profesor que orienta el espacio académico Proyecto de Grado I, para que pueda subir la nota al sistema SAC.

2- Presupuesto anteproyectos de grado

El Consejo Curricular solamente podrá facilitar los reactivos que se encuentren en el almacén de Reactivos sin perjuicio de las prácticas docentes, sólo para los proyectos de Investigación,

En este momento debido a la pandemia por COVID 19 se están estableciendo protocolos de bioseguridad para el ingreso a los laboratorios de docencia, Análisis Instrumental y de investigación, para que se puedan desarrollar los proyectos de investigación.

Anteproyectos aprobados

NO.	NOMBRE	TÍTULO	DIRECTOR	JURADO
1	ALEJANDRA MARCELA PATIÑO GARCÍA	BÚSQUEDA DE METABOLITOS SECUNDARIOS EN LOS RIZOMAS DE <i>Renalmia foliifera</i> (Zingiberaceae) COLECTADA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO	EUNICE RÍOS VÁSQUEZ Ph. D.	MILTON GOMEZ BARRERA
2	DAHIANA PEÑUELA PRADO	COMPARACIÓN DE DOS MÉTODOS DE EXTRACCIÓN DEL ACEITE ESENCIAL DE <i>Renalmia cernua</i> (ZINGIBERACEAE)	EUNICE RÍOS VÁSQUEZ PHD.	EDWAR CORTES G.
3	ANDREA CAROLINA HUERTAS GERENA	EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD ANTIPROLIFERATIVA DE UN COMPLEJO DE Ru (II) EN CÉLULAS ADENOCARCINOMA COLORRECTAL SW480 Y SUS DERIVADAS METASTÁSICAS SW620	PATRICIA LANDÁZURI, M.SC, PH.D. JUAN CAMILO GUERRERO OSPINA, B.SC.	CLARA MARIA MEJÍA
4	CAMILA QUINTERO MÉNDEZ VALENTINA VASQUEZ DÍAZ	EVALUACIÓN DEL EFECTO DEL SECADO POR VENTANA DE REFRACTANCIA EN LA CAPACIDAD ANTIOXIDANTE Y CONTENIDO FENÓLICO DEL PURÉ DE UCHUVA ( <i>Physalis peruviana</i> L.)	ALBA LUCIA DUQUE CIFUENTES, MSc. CLARA MEJÍA MARÍA DORÍA, MSc.	CRISTIAN CAMILO VILLA ZABALA
5	WILSON CÁRDENAS	BIOSORCIÓN DE IONES CADMIO (II) USANDO	MSc. CLARA	LUZ

CONSEJO CURRICULAR VIRTUAL SINCRÓNICO  
PROGRAMA DE QUÍMICA  
ACTA No. 13

	VALLEJO	HARINA DE CIDRA <i>Sechium edule</i> (Jacq.) Sw.	MARÍA MEJÍA DORIA YULA MSc. MERCEDES GIRALDO CASTAÑO	STELLA GARCÍA ALZATE
6	KATHERINE ARIAS HERNÁNDEZ	CAPACIDAD DE REMOCIÓN DE METALES PESADOS (Cd, Pb Y Cr) DEL RESIDUO DE CAFÉ <i>Coffea arabica</i> L. VARIEDAD <i>Castillo</i>	LUZ STELLA GARCIA ALZATE, Qca, MSc. CLARA MARÍA MEJÍA DORIA, Qca, MSc., PhD.(C)	YULA MERCEDE S GIRALDO
7	JÉSSICA ALEJANDRA GÓMEZ TORRES	DESARROLLO DE 5-ARILIDEN-2-HIDRAZONOBENZOILPIRIDINAS-4-TIAZOLIDINONAS COMO POTENCIALES INHIBIDORES DE TOXOPLASMA GONDII	EDWAR CORTÉS GONZÁLEZ. Ph. D.	FERNANDO AGUDELO AGUIRRE
8	Juan Camilo García Núñez	EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD <i>IN VITRO</i> ANTI-TOXOPLASMA DE 4-TIAZOLIDINONAS DERIVADAS DE ACETILMONOXIMA.	EDWAR CORTES GONZÁLEZ, PH. D.	CLARA MARÍA MEJIA DORIA
9	JUAN FELIPE BEJARANO BEDOYA  LAURA MARCELA OSORIO CUBILLOS	DESARROLLO DE PUNTOS CUÁNTICOS A PARTIR DE ALMIDÓN Y ESTUDIO DE SU INTERACCIÓN CON ESPORAS DE <i>Aspergillus</i> spp.	CRISTIAN VILLA CAMILO ZABALA, Qco. Ph.D. Co-Director MAGDA IVONE PINZON FANDIÑO, Ing. Alimentos y Qca. Ph	DIANA BLACH VARGAS
10	CRISTIAN JAVIER LÓPEZ MORA.	PASANTIA ESTUDIO COMPARATIVO DE LOS MÉTODOS DE DETERMINACIÓN CUANTITATIVA DE AZÚCARES TOTALES REDUCTORES POR FEHLING Y CROMATOGRAFIA LIQUIDA DE ALTA EFICIENCIA EN JUGOS Y MELAZAS DE CAÑA DE AZÚCAR	VIVIANA ANDREA SANCHEZ PEDROZA Coordinador técnico laboratorio Laboratorio Alcohol Destilería. Asesor CRISTIAN CAMILO VILLA ZABALA	CARLOS ALBERTO GUEVARA BRAVO
11	HECTOR DAVID DELGADO OSORIO	CURSO DE QUÍMICA – LINHA DE FORMAÇÃO QUÍMICA INDUSTRIAL	ROSANA DE CASSIA DE SOUZA SCHNEIDER, doce nte de la universidade de Santa Cruz do Sul	CARLOS ALBERTO GUEVARA
12	LUISA MARÍA ARENAS CONTRERAS	VALIDACIÓN DEL MÉTODO DE CUANTIFICACIÓN DE METALES HIERRO, COBRE Y MANGANESO POR MEDIO DE ESPECTROFOTOMETRÍA DE ABSORCIÓN ATÓMICA EN UNA MATRIZ DE SUELOS	ANGELICA GALLEGO RIVERA, Qca. Coordinadora Laboratorio de Suelos INTEP	GUSTAVO ADOLFO OSPINA GÓMEZ
13	EINY NALLIBE BEDOYA AGUIRRE.	CALIDAD DE CAÑA REALIZADO EN EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE LA CAÑA DE AZÚCAR DE COLOMBIA – CENICAÑA.	MSc. SARA DEL CARMEN PEREDO VIDAL	CARLOS ALBERTO GUEVARA

## 5. CURSOS INTERSEMESTRALES

Los estudiantes solicitaron los siguientes cursos Intersemestrales:

- OPERACIONES UNITARIAS I (T-P)
- ECUACIONES DIFERENCIALES (T).

El Consejo curricular aprueba la realización de los cursos y le indica al Director continuar con los trámites respectivos.

CONSEJO CURRICULAR VIRTUAL SINCRÓNICO  
PROGRAMA DE QUÍMICA  
ACTA No. 13

## 6. SIMULADORES O QUÍMICA TEÓRICA

El Director da lectura al IM7914 remitido por la Vicerrectoría Académica mediante el cual informan que en reuniones sostenidas entre el señor Rector y la Secretaría TIC de la gobernación del Quindío para fortalecer los procesos Institucionales solicita identificar por parte de cada programa, las necesidades de simuladores para el eje misional docencia, con todas sus características, la información es requerida para antes del 16 de junio de 2020. Con base a lo anterior hubo una reunión donde mostraban los simuladores para los laboratorios de química y realmente son muy sencillos y no cumplen con estándares universitarios siendo más adecuados para enseñanza media. Teniendo en cuenta este requerimiento el Director sugiere comprar un servidor y unas licencias en software para hacer cálculos teóricos con metales con compuestos orgánicos, interacciones con ADN, etc., está sería la propuesta y que los estudiantes aprendan realmente lo que se requiere en la carrera y serían prácticas más profesionales y no tan elemental con los simuladores.

Es necesario hacer un sondeo entre los profesores del programa para determinar si se requiere de otro software para otras prácticas. El profesor Cristian Villa solicita adicionar la compra de software MATLAB

El Consejo Curricular aprueba realizar las prácticas de docencia con 6 estudiantes por laboratorio por seguridad en esta época del COVID-19, además, aprueba la propuesta del Director en la compra de servidor y las licencias de software y requerir a los docentes propuestas sobre este tema.

## 7. CORRESPONDENCIA

Derecho de Petición remitido por correo electrónico el día 6 de junio de 2020 del estudiante LEONARDO CANO BOTERO, mediante el cual manifiesta que debido a los inconvenientes presentados por falta de internet, equipo para realizar los encuentros sincrónicos y cumplir con todo lo requerido en el espacio académico ANÁLISIS FÍSICOQUÍMICO Y MICROBIOLÓGICO DE AGUAS, solicita buscar formas alternativas para la terminación de este espacio académico ya que siente que se le está vulnerando el derecho a la educación, siendo este un derecho constitucional fundamental, cuyo ejercicio materializa la dignidad humana, debido a que permite obtener conocimiento y en esa medida, posibilita el desarrollo de los individuos.

El Director informa que en consulta con la Vicerrectoría Académica, la solución es ampliar el contrato del profesor catedrático Andrés Felipe Hoyos hasta el 26 de junio para que el estudiante pueda terminar el curso, hoy mismo se enviará el intraweb para solucionar este inconveniente. El director se comunicará con el estudiante Leonardo Cano Botero y el profesor Andrés Felipe Hoyos para que se pongan de acuerdo y empiecen el curso.

El Consejo Curricular se da por enterado y está de acuerdo con lo manifestado por el Director en la solución del inconveniente con el estudiante.

CONSEJO CURRICULAR VIRTUAL SINCRÓNICO  
PROGRAMA DE QUÍMICA  
ACTA No. 13

8. PROPOSICIONES Y RECOMENDACIONES

El profesor Cristian Villa tiene una inquietud con respecto a los estudiantes de proyecto de grado y con relación a los grados electrónicos, esto debido a que en cualquier momento un estudiante que cumpla con los requisitos puede pedir el grado, y considera que se deben estipular fechas para la entrega de los trabajos de grado para evitar un descontrol en esta parte.

El Director le manifiesta que va a sacar un cronograma con las fechas de entrega de trabajos de grado.

El profesor Cristian Villa también manifiesta preocupación con relación a la terminación de los proyectos de grado de investigación, teniendo en cuenta los protocolos de bioseguridad para cada laboratorio.

Todos los consejeros tienen sus posiciones con relación a este tema de protocolos de bioseguridad, se propone una reunión para analizar el tema y queda programada para el viernes 12 de junio a las 4:00 p.m. El Director enviará el protocolo de bioseguridad que se realizó del programa de Química para las prácticas de docencia. Los grupos de investigación elaboraran el Protocolo de Bioseguridad para el desarrollo de las investigaciones en sus laboratorios.

El Consejo Curricular aprueba la propuesta.

La estudiante Alejandra Marcela solicita información con relación a los estudiantes que tienen material de laboratorio para entregarlo.

El director manifiesta que el estudiante debe informar el día y hora que va ir a entregar el material de laboratorio y los técnicos van y lo recogen en la entrada peatonal de la Universidad.

El estudiante Sebastián manifiesta su preocupación con relación al espacio académico Análisis Instrumental I y pregunta qué posibilidad existe ver al menos una práctica en el HPLC.

El Director le informa que para el año 2021 se programará un curso o seminario con los temas prácticos de este espacio académico.

El profesor Milton Gómez pregunta si se ha hecho alguna evaluación con relación a la deserción académica del programa para este semestre académico (2020-1).

El director le informa que mientras no cierre el sistema (SAC) la parte de notas, no se tendrá un dato al respecto.

La estudiante Alejandra Marcela manifiesta nuevamente las quejas hacia el profesor Jairo Ariza con relación al espacio académico Fisicoquímica I, no le responde las dudas a los estudiantes y en el espacio académico Operaciones Unitarias ocurre lo mismo.

CONSEJO CURRICULAR VIRTUAL SINCRÓNICO  
PROGRAMA DE QUÍMICA  
ACTA No. 13

El consejo le sugiere a la estudiante que remitan una carta al consejo con estas inquietudes.

El Director manifiesta que el profesor Jairo Ariza le informó que tiene problemas de conectividad.



FERNANDO CUENÚ CABEZAS  
Presidente



LUZ ADRIANA LEÓN MOLINA  
Secretaria

Transcriptor: Luz A. León M.